

Un encargo «cuadresco» para el marqués de Salamanca: correspondencia entre José María Huet y Manuel López Cepero en 1848

A paintings commission for the Marquis of Salamanca: the correspondence between José María Huet and Manuel López Cepero in 1848

Pedro J. Martínez Plaza
Museo Nacional del Prado
pedroj.martinez@museodelprado.es

Resumen: En 1847 el deán López Cepero envió desde Sevilla al marqués de Salamanca una selección de quince cuadros, a petición de Serafín Estébanez Calderón. Gracias a las cartas que a lo largo de 1848 se cruzaron el deán y su amigo, el político José María Huet, se puede reconstruir con claridad este asunto y el destino final de las pinturas, algunas de ellas de Pacheco, Zurbarán o Murillo. Este conjunto de veintiuna cartas y cuatro listados también permite profundizar en el funcionamiento del mercado y conocer nuevos detalles de gran interés sobre la personalidad del deán y la colección del marqués.

Abstract: In 1847, Dean Manuel López Cepero sent from Seville a selection of fifteen works to the Marquis of Salamanca, at the request of Serafín Estébanez Calderón. The letters that Cepero sent to his friend, the politician José María Huet, in 1848, shed light on this concern and the fate of these paintings, some of them by Pacheco, Zurbarán or Murillo. Those twenty one letters and four lists also provide new information on the Marquis artistic collection, as well as some intriguing details on the personality of the Dean. At the same time, they deepen our knowledge of how the Spanish art market operated at that time.

Palabras clave: Coleccionismo. Comercio de pintura. José María Huet. Manuel López Cepero. Marqués de Salamanca.

Keywords: Collecting. Art market. José María Huet. Manuel López Cepero. Marquis of Salamanca.

Contenido:

- Correspondencia entre José María Huet y Manuel López Cepero relativa al envío de pinturas a Madrid para José de Salamanca: valoración, contenido y protagonistas.
- Cartas y notas relacionadas con el envío de las pinturas: 1847-1848.
- Bibliografía citada.

Imágenes:

Fundación Lázaro Galdiano, Madrid. Museo de Pontevedra.*

Fecha de recepción: 5 de julio de 2015.**

Fecha de aceptación: 22 de septiembre de 2015.

* *Cartas Hispánicas* agradece la colaboración del Museo de Pontevedra y del Museo Nacional del Prado, que han facilitado las imágenes y han autorizado la reproducción de las fotografías de obras de sus colecciones. (*N. del D.*).

** El término «cuadresco», que no aparece en el *Diccionario*, se ha utilizado porque figura en una carta de Manuel López Cepero a José María Huet, de 10 de agosto de 1848, número 14 de las «Cartas y notas relacionadas con el envío de las pinturas: 1847-1848» que se editan en este artículo. Por otra parte, deseo expresar mi agradecimiento a fray Guillermo Cerrato, Carlos G. Navarro y Cecilia San Juan por la colaboración prestada. (*N. del A.*).

CORRESPONDENCIA ENTRE JOSÉ MARÍA HUET Y MANUEL LÓPEZ CEPERO RELATIVA AL ENVÍO DE PINTURAS A MADRID PARA JOSÉ DE SALAMANCA: VALORACIÓN, CONTENIDO Y PROTAGONISTAS.

Manuel López Cepero (Jerez de la Frontera, Cádiz, 1778 - Sevilla, 1858) fue un destacado intelectual, coleccionista y político de la primera mitad del siglo XIX, cuya influencia abarcó diferentes ámbitos de la vida pública española, por su condición de senador, académico de número de las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia y deán de la Catedral de Sevilla.¹ Su galería se convirtió en una de las más numerosas de toda la centuria,² llegando a contar con un millar de obras, algunas de ellas tan destacadas como las dos *Visiones de San Pedro Nolasco de Francisco* de Zurbarán (Museo del Prado), o la *Inmaculada* (Sevilla, Fundación Focus Abengoa) y el *San Juan Evangelista en Patmos* (Londres, National Gallery) de Velázquez. La excelencia de la colección, así como la extensa red clientelar que Cepero llegó a formar, le reportaron enorme estima, no sólo en España sino también en el extranjero, donde acabaron muchas de sus mejores pinturas, gracias a su trabajo como intermediario y proveedor, que fue especialmente intenso durante toda su vida.

Por todos estos motivos su archivo personal se convierte en un caudal de gran valor para el conocimiento del coleccionismo español del siglo XIX, así como para el estudio del contexto histórico, político y social de los reinados de Fernando VII y de Isabel II. Este fondo se encuentra reunido en el Archivo de la Provincia Bética Franciscana (Espartinas, Sevilla) y configura una sección propia conocida como «Archivo del Deán López-Cepero». Está compuesto por más de doscientas cartas y numerosos apuntes, inventarios y listados de diferente naturaleza, que,

1 Para el conocimiento de la carrera política de este personaje, véanse fundamentalmente Teruel Gregorio de Tejada: «Rasgos claves de la vida de Manuel López Cepero», e «Ideología política del diputado de Cádiz Manuel López Cepero», así como Caro Cancela: «López-Cepero y Ardila, Manuel». Para conocer su dimensión intelectual resultan de gran interés Ruiz Lagos: *Ilustrados y reformadores en la Baja Andalucía*, pp. 90-126, y Ros González: «Manuel López Cepero y la reforma de la iglesia de la Universidad de Sevilla».

2 Para el estudio de su colección sigue siendo esencial el libro de Merchán Cantisán: *El deán López-Cepero y su colección pictórica*.



José Gutiérrez de la Vega, *Deán López Cepero*, 1817.
Pontevedra, Museo de Pontevedra, Inventario 4482.

tras la muerte del deán, quedaron en poder de Jacobo López Cepero, su sobrino,³ quien incorporó también nueva documentación epistolar relativa a la gestión de la herencia de su tío. En 1941 todo el conjunto fue donado por José María López Cepero y Muro al archivo franciscano, que se encontraba entonces en el convento de San Antonio (Sevilla), desde donde ha sido trasladado en estos últimos años hasta su emplazamiento actual.

Aunque hace décadas se dio a conocer una parte de este archivo mediante la publicación de numerosas cartas con políticos e intelectuales y con el barón Isidore Justin Séverin Taylor (1789-1879),⁴ hay documentación epistolar que aún permanece inédita. Es el caso de mucha de la que se encuentra relacionada con la actividad coleccionista y mercantil del deán y que resulta de especial valor, pues permite conocer en profundidad el funcionamiento del comercio de arte durante la primera mitad del siglo XIX, así como numerosos episodios en los que él estuvo implicado. Como hemos analizado recientemente,⁵ Cepero desarrolló un destacado papel como intermediario y proveedor de pinturas para diferentes coleccionistas durante sus estancias en Madrid, y continuó con esta labor mercantil desde su casa de Sevilla, donde residió de forma permanente a partir de 1834.

Entre los negocios que le ocuparon en este último periodo destaca, por su interés, el envío de quince cuadros a Madrid en 1847, para que fueran comprados por José de Salamanca (1811-1883), I marqués de Salamanca. Cepero respondía con esta remesa a una petición previa que le había hecho su amigo Serafín Estébanez Calderón (1799-1867),⁶ un escritor y político casado con Matilde Livermore Salas, hermana de la esposa del marqués, Petronila. Entre las obras ofrecidas se encontraban algunas de las mejores de la colección del deán, como la *Calle de la Amargura* de Pacheco,⁷ dos murillos, varios cuadros de Zurbarán y un *San Juan de Dios* de Alonso Cano. Sin embargo, Salamanca no se quedó finalmente con ninguna de ellas y Cepero hubo de recurrir a su amigo, el político y abogado José María Huet Allier (1804-1868),⁸ que residía en Madrid, y a quien encomendó, con escaso éxito, este

3 Así lo señaló el autor de la primera biografía realizada sobre el deán, que aseguró haber visto en la casa de este sobrino todos sus manuscritos, cartas y papeles. Véase Parada y Barreto: *Hombres ilustres de la ciudad de Jerez de la Frontera*, p. 262.

4 Las primeras aparecen reproducidas en Ruiz Lagos: *Epistolario del Deán López Cepero: anotaciones a un liberal romántico. Jerez, 1778-Sevilla, 1858*. Una selección de las enviadas por el Barón Taylor y sus colaboradores se reprodujeron en Merchán Cantisán: *El deán López-Cepero y su colección pictórica*, láms. 7-9.

5 Martínez Plaza: «Manuel López Cepero (1778-1858) and the trade in paintings between Madrid and Seville in the first half of the nineteenth century».

6 Para el conocimiento de este personaje véase fundamentalmente Cánovas del Castillo: *«El solitario» y su tiempo: biografía de Serafín Estébanez Calderón y crítica de sus obras*.

7 En colección particular. Sobre este cuadro véase fundamentalmente Bassegoda i Hugas: «Adiciones y complementos al catálogo de Francisco Pacheco», pp. 161-162.

8 Sobre su carrera política, véase Lozano Salado: «Huet y Allier, José María».

«encargo cuadresco», con el fin de darles salida en esa ciudad. Las obras habían ido a parar a Isidro García —documentado entre 1840 y 1850—, comerciante de arte y conservador de la colección de Salamanca, que se erigió en el custodio y responsable de las mismas, y al cual tuvo que acudir Huet como negociador y representante de Cepero, de quien fue recibiendo instrucciones desde Sevilla.

Una serie de cartas y notas o «esquelas» procedentes de este archivo, y que se transcriben íntegramente en la segunda parte del artículo, permiten reconstruir la secuencia de todos estos hechos, así como el grado de implicación de sus diferentes protagonistas y el propio contexto en el que se produjo el envío de los cuadros.

Se trata de veintiuna cartas, fechadas entre 1847 y 1848: cinco enviadas al deán por Huet, diez remitidas a este por Cepero y otras cuatro escritas por Isidro García. A ellas se deben unir dos más —escritas por Estébanez Calderón y el administrador del marqués— y otros cuatro listados de cuadros, sin firmar, que van asociados a esas misivas, en las cuales se alude a algunos de ellos. Estos últimos documentos, de escasa entidad, dan sin embargo buena idea del carácter heterogéneo de este archivo. Suponen además un testimonio de gran utilidad sobre la forma de trabajar y negociar entre comerciantes y coleccionistas, o entre compradores y vendedores, y permiten conocer la oscilación de las tasaciones y valoraciones de los cuadros, que en este caso se produjeron en un corto periodo de tiempo —inferior a dos años—, y que, por eso mismo, evidencian las diferencias surgidas entre Cepero y García.

A pesar de que la secuencia no está totalmente completa, pues faltan al menos dos cartas del deán y otras tantas de García, al igual que algunas proposiciones de precios de este, las que se conservan tienen un interés especial dentro del Archivo del Deán López-Cepero. Aunque en el mismo se custodian cartas de muy variados y diferentes personajes, españoles y extranjeros, estas son las únicas misivas escritas por el propio deán que se conservan allí. Quizás Huet, gran amigo suyo y de su familia, y uno de los personajes con mayor representación epistolar en este archivo,⁹ las hizo llegar más tarde a Sevilla, y fueron unidas al resto por el propio Cepero o sus descendientes. Ha de tenerse en cuenta que Huet siguió manteniendo amistad y correspondencia con los sobrinos del deán, Jacobo y Francisco Teodomiro. Además de mostrar la relación completa de estos dos personajes durante casi doce meses, estas constituyen de momento la mayor reunión de cartas escritas por Cepero, del que, por otro lado, tampoco se han localizado gran cantidad de ellas,¹⁰ ya sea de

9 El archivo conserva en total una treintena de cartas enviadas por Huet o por su mujer a Cepero o a sus sobrinos, fechadas entre 1838 y 1860. Aquí se publican tan solo diez, pero se citan otras siete, todas posteriores a 1848.

10 Sí se conservan, por ejemplo, algunos recibos de sus ventas al barón Taylor en los Archivos Nacionales de Francia. Véase Luxenberg: *The Galerie Espagnole and the Museo Nacional, 1835-1853*, p. 93, nota 137 y p. 161, nota 81.



Gustave le Grey, *José de Salamanca y Mayol, I marqués de Salamanca*, hacia 1859.

Madrid, Biblioteca Lázaro Galdiano, RB. 21572-121.

forma aislada¹¹ o agrupada. En este segundo caso, deben destacarse dos conjuntos que aún permanecen inéditos: uno sería el formado por las misivas recibidas por Henry Gally Knight (1876-1846)¹² y el otro correspondería a unas cuantas cartas enviadas en la década de 1840 a su ahijado Manuel Pérez Seoane (1803-1859),

11 Puede destacarse en este caso, como ejemplo curioso, la carta de López Cepero a Pedro José Pidal, marqués de Pidal, fechada en Sevilla el 20 de noviembre de 1852, que apareció dispuesta en el reverso de un lienzo de *Santa Teresa* de escuela sevillana, en la que el propio deán certificaba la autoría de la obra a este amigo suyo, a quien lo había enviado. Ansorena Subastas, mayo de 2015, lote 507.

12 La existencia de este conjunto, que no conocemos personalmente, aparece referida en Glendinning: «Collectors of Spanish painting». En p. 53, nota 54, se cita una comunicación aún no publicada de Hugh Brigstocke: «The Fitz Herbert family as collectors of Spanish art», presentada en 2009.

conde de Velle.¹³ Finalmente, el «Fondo López-Cepero» del Archivo de la Real Academia de la Historia contiene unos papeles manuscritos del propio deán,¹⁴ quien utilizó la tercera persona en una especie de biografía, escrita posiblemente antes de 1838. En ella, erigió a su biografiado —él mismo— en garante y salvador de la integridad del patrimonio artístico de Sevilla, primero frente a la codicia de los invasores franceses y después frente a los diferentes y dolorosos desmanes que conllevaron las desamortizaciones.¹⁵

Las cartas enviadas a Huet una década más tarde muestran, en cambio, una versión muy diferente de este personaje y ahí reside parte de su valor. Cepero, dada la estrecha amistad que le unía a Huet, se revelaba más abierto y sincero, y ello permite conocer sus verdaderas preocupaciones, intereses y sentimientos. Aunque cabría suponerle una posición económica desahogada, la vida doméstica del deán se había complicado, y fue esto lo que motivó el envío de 15 de sus mejores cuadros para José de Salamanca, tal y como él mismo indicaba a su amigo Huet: «Calderón fue quien me excitó a que los enviase, y aunque preví los peligros que corría, me decidí, arrastrando ya la necesidad de correr ese y otros riesgos».¹⁶

El deán se hizo cargo de sus dos sobrinos, Jacobo y Francisco Teodomiro, tras la muerte de su hermano y padre de estos en 1834, y además hubo de afrontar la carestía que afectaba a buena parte del clero, la cual llegó a describir asegurando: «Todo clérigo muere de hambre por aquí».¹⁷ La situación era tan agónica que el deán no solo insistía reiteradamente a Huet para que resolviese el asunto, sino que incluso estaba dispuesto a vender muy por debajo del valor real de las obras. Así lo demuestra la comparación entre las tasaciones incluidas en la primera nota manuscrita y en la de García,¹⁸ sobre la cual Cepero hace este comentario:

Deseo mucho y necesito dar los otros, y todos los que tengo, pero es tan mezquina la propuesta que algunos me han costado cuatro veces más de lo que ofrecen.

13 Se trata de un pequeño conjunto de cartas, de las que en muchos casos no se conserva el original sino una transcripción posterior a máquina. Pamplona, Archivo General de la Universidad de Navarra, caja 185/33, n. 5 y 6.

14 Madrid, Archivo de la Real Academia de la Historia, Fondo López-Cepero, signatura 9-30-7, 6485. Véase también Pabón: «Del Deán López Cepero: apunte autógrafo y autobiográfico».

15 El Archivo Municipal de Jerez de la Frontera (Cádiz) también conserva documentación relacionada con el deán, especialmente con sus antepasados. Se encuentra dentro del Fondo Soto Molina y resulta de escaso interés para el estudio de su figura. Agradezco a Cristóbal Orellana y Natalio Benítez, técnicos de la Unidad de Bibliotecas y Archivos del Ayuntamiento de Jerez, la información proporcionada al respecto.

16 Carta de Manuel López Cepero a José María Huet, número 14 de las «Cartas y notas relacionadas con el envío de las pinturas: 1847-1848» que se editan en este artículo.

17 Carta de Manuel López Cepero a José María Huet, número 19 de las «Cartas y notas relacionadas con el envío de las pinturas: 1847-1848» que se editan en este artículo.

18 Véanse nota de Manuel López Cepero y nota de Isidro García, números 1 y 17 de las «Cartas y notas relacionadas con el envío de las pinturas: 1847-1848» que se editan en este artículo.

Si llegasen a dar por los catorce restantes cincuenta mil reales los daría, aunque muchas veces me ofrecieron veinte por el san Juan de Dios, si bien él me costó seis. El Pacheco es alhaja y otros; pero la necesidad tiene cara de hereje, y es forzoso sacrificar todo.¹⁹

En efecto, la reducción de precios llegó a ser más que considerable, ya que salvo el cuadro de Murillo, por el que García ofrecía la mitad del valor otorgado por Cepero en 1847, el resto acabaron teniendo una rebaja de hasta 15 veces su valor inicial. Las cartas por tanto nos muestran una imagen distinta a la que cabría esperar de uno de los mayores coleccionistas españoles de todo el siglo XIX, que acabó supeditado a las intenciones y cambalaches de uno de los muchos traficantes de cuadros que trabajaban en Madrid:

Yo amigo mío estoy apuradísimo y deseo que se vendan, de modo que, a pesar de lo dicho, cualquier cosa que usted haga está bien hecha, aunque no manifiesto a García mi gran necesidad de vender.²⁰

Aquí reside otro de los atractivos de este epistolario, pues constituye un ejemplo de especial valor para conocer de primera mano los términos en que se desarrollaba una negociación de compraventa de cuadros, en la cual normalmente se favorecía la venta de toda la colección o de lotes conjuntos. En este contexto, habitual en el mercado de esta época, tiene que entenderse la súplica del deán a Huet:

Ruego a usted procure estimular a don Isidro a que venda y, si fuesen todos, bajar usted cuanto sea menester, pero uno solo, y por bajo precio, me deja sin socorro y dificulta la salida de los otros.²¹

Más adelante hace otra propuesta parecida, pero aplicando rebajas en función de la cantidad de cuadros vendidos:

Habíame propuesto bajar hasta la mitad en la totalidad de los precios, si vendiese todos y quedase la dicha mitad libre. La tercera parte, si de los quince tomase diez, y la cuarta, si solo tomase cuatro o cinco. Pero usted haga repito, lo que le parezca en todos los casos.²²

En efecto, las compras globales se presentaban como la mejor solución no solo para poder saldar los lotes de peor calidad, sino porque también era la más adecuada en el caso de ventas de grandes colecciones. Así lo indicaba, años más

19 Carta de Manuel López Cepero a José María Huet, número 19 de las «Cartas y notas relacionadas con el envío de las pinturas: 1847-1848» que se editan en este artículo.

20 Carta de Manuel López Cepero a José María Huet, número 8 de las «Cartas y notas relacionadas con el envío de las pinturas: 1847-1848» que se editan en este artículo.

21 Carta de Manuel López Cepero a José María Huet, número 13 de las «Cartas y notas relacionadas con el envío de las pinturas: 1847-1848» que se editan en este artículo.

22 Carta de Manuel López Cepero a José María Huet, número 14 de las «Cartas y notas relacionadas con el envío de las pinturas: 1847-1848» que se editan en este artículo.

tarde, el propio Huet a Jacobo, sobrino de Cepero, cuando trataban de vender la enorme colección que este dejó a su muerte, precisamente al mismo marqués de Salamanca al que habían dirigido las quince pinturas en 1847. A este respecto, Huet le insistió que era mejor que comprara toda la colección, pues «si solo tomara algunos cuadros, la dejaría desacreditada».²³

No era la venta de estas pinturas la única aficción que impedía al deán disfrutar en plenitud de su auténtica afición, la del coleccionismo, a la cual se había dedicado con especial intensidad a partir de su definitiva vuelta a Sevilla en 1834, convirtiéndose desde entonces en su particular refugio. Uno de los párrafos de las cartas a Huet resulta revelador en este sentido:

El estado de esta iglesia y de sus miserables ministros, la opinión que tengo de caritativo, o al menos de consolador, y las relaciones que heredé por la defensa de Sevilla me han constituido en un continuo conflicto que hace muy fuerte contraste con el coleccionista amante de las artes y regalador de príncipes.²⁴

Varias eran las contrariedades que rondaban en la mente de Cepero por estos años. Por un lado, el estado decadente de la Iglesia, de la que dependía directamente él, pero también la integridad de su galería, que no se olvide, tenía un valor económico más que evidente. Por otro lado, su enorme influencia en los círculos cortesanos madrileños le había convertido en un referente para los diferentes políticos que desde la capital del Reino requerían su ayuda u orientación, distrayéndole así del cultivo de sus aficiones. Fue esto último lo que motivó esa queja a Huet. El 13 de mayo de 1848, unos meses antes de la carta, se había producido en Sevilla un motín capitaneado por el comandante José Portal y su primer batallón del regimiento, que se encontraban enfrentados a Ramón María Narváez (1800-1868).²⁵ Cepero, como persona neutral pero cercana a este general, le escribió inmediatamente, dándole cuenta de lo sucedido. Las numerosas misivas que Narváez le envió durante esos meses, en las que sucesivamente le pedía información y otros favores relativos a este asunto,²⁶ debieron motivar la reflexión de esta carta.

Por otro lado, el deán se sentía especialmente orgulloso de su relación con Antonio de Orleans y la infanta Luisa Fernanda, los duques de Montpensier, pues precisamente en el mes de junio de 1848, poco después del motín de Portal, la regia pareja se había dignado visitar su casa. Una de las cartas recoge este hecho y evidencia el especial celo que el deán tenía hacia su colección:

23 Archivo del Deán López-Cepero en Espartinas (Sevilla), sin signatura, carta de José María Huet a Jacobo, 7 de diciembre de 1861.

24 Carta de Manuel López Cepero a José María Huet, número 14 de las «Cartas y notas relacionadas con el envío de las pinturas: 1847-1848» que se editan en este artículo.

25 Aparece mencionado en carta de Manuel López Cepero a José María Huet, número 7 de las «Cartas y notas relacionadas con el envío de las pinturas: 1847-1848» que se editan en este artículo.

26 Archivo del Deán López-Cepero en Espartinas (Sevilla), 24/11-41, cartas del Duque de Valencia.

El 8 de mañana honraron esta casa los Príncipes, no habiendo dispensado igual gracia a otra alguna. Los periódicos han hablado de la visita, y por ellos tal vez sepa usted que almorzarón, y estuvieron muy contentos, cerca de tres horas, dignándose admitir algunos cuadros, y un magnífico crucifijo de marfil, con otras frioleras, de que se agradaron, quedándome únicamente el sentimiento de que no hubiesen gustado en otras cosas, pues por antojo de ellas, siendo más, no ha de malograrse lo que contenga el seno de la angelical infanta.²⁷



Enrique Godínez y Jalón, *Duques de Montpensier*, hacia 1866.
Madrid, Biblioteca Lázaro Galdiano, RB. 21572-159.

El deán agasajó a su visita con el obsequio de algunos cuadros de su colección, tal y como recogió la prensa, que, para orgullo suyo, se hizo eco del acontecimiento en toda España.²⁸ Cepero acabó convirtiendo esta dadivosidad en costumbre, pues años después, en 1851, regaló otras obras a los duques de Sajonia-Coburgo-Gotha durante la visita que hicieron a Sevilla.²⁹ Además, en las cartas enviadas a Huet también se hace referencia a un *San Luis* que posiblemente él deseaba ofrecer al duque de Montpensier, Antonio de Orleans, que tenía especial devoción por el santo rey de Francia y era también el patrón de su esposa, la infanta Luisa Fernanda. De he-

27 Carta de Manuel López Cepero a José María Huet, número 10 de las «Cartas y notas relacionadas con el envío de las pinturas: 1847-1848» que se editan en este artículo.

28 La noticia fue publicada por *El Independiente* de Sevilla, 10 de junio de 1848, y por otros periódicos provinciales en los días siguientes: *El Popular*, 13 de junio de 1848; *La España*, 14 de junio de 1848; *El Herald*, 15 de junio de 1848 y *Diario Constitucional de Palma*, 27 de junio de 1848.

29 Así lo demuestran las tres cartas fechadas en marzo de 1851 en el Archivo del Deán López-Cepero en Espartinas (Sevilla), 19/52-54. En una de ellas, de 16 de marzo, el secretario de los duques le agradece los «dos preciosos cuadritos, que ha tenido usted la fina esencia de mandarles».

cho, en su palacio de San Telmo había varias representaciones del mismo, algunas asociadas al santo rey español San Fernando,³⁰ y el propio deán, el día que visitaron su casa, había preparado una composición especial con un cuadro de la Virgen, otro de San Luis y otro de San Fernando.³¹ Es posible que esto último fuera lo que motivase la solicitud del cuadro a Madrid, que finalmente llegó después de la visita.³²

La documentación epistolar también demuestra los amplios conocimientos que el deán tenía no sólo de las obras de su colección, sino también de la historia de la pintura. Esta erudición le granjeó desde muy pronto el respeto y la admiración de coleccionistas e intermediarios. Así lo comentaba en una ocasión Joaquín Cabral Bejarano a Joaquín Cortés: «Don Manuel López Cepero [...], que aunque no más que aficionado usted sabe tiene tino y conocimiento no común».³³ En este sentido, son de gran interés los comentarios que realiza sobre *Calle de la Amargura* de Francisco Pacheco, un cuadro que había sido elogiado por sus contemporáneos,³⁴ y al cual denomina «alhaja»:

[...] Una tabla de Pacheco que representa Calle de la Amargura [...] el mejor cuadro que pintó, al menos en su concepto, pues dice fecit a imitación de Apeles en el de Alejandro. El erudito Pacheco hizo ese cuadro rivalizando con el de Luis de Vargas en el mismo argumento, según se infiere de un letrero de el que hay vestigios en el reverso de la misma tabla.³⁵

Por lo que se deduce de este conjunto epistolar, este era, junto a un *Nacimiento* de Bartolomé Esteban Murillo,³⁶ el más sobresaliente de entre los quince cuadros enviados a Madrid. En varias ocasiones se refiere también a esta segunda obra, y además explica a Huet la forma mediante la cual la había conseguido:

El nacimiento de Murillo, que es alhaja de gran precio, y sobre todo, no mío, sino de Monjas, teniendo adelantada mayor cantidad por cuenta de él, y esperando ellas una suma muy superior, etc., etc.³⁷

30 En el catálogo de su galería de 1866, los números 88, 89, 512 o 513. Véase *Catálogo de los Cuadros y Esculturas Pertenecientes a la Galería de SS.AA.RR. los Serenísimos Infantes de España, Duques de Montpensier*.

31 Así lo recogió la prensa que dio noticia del acontecimiento. Véase nota 28.

32 Cartas número 7, 9 y 11 de las «Cartas y notas relacionadas con el envío de las pinturas: 1847-1848» que se editan en este artículo.

33 Madrid, Archivo General de Palacio, Fondo Infante Sebastián, Leg. 8. Carta sin fechar.

34 En *Noticia de los principales monumentos artísticos de Sevilla*, p. 53, se señalaba que «a no haberla firmado su autor se estimaría por una preciosidad de la escuela romana».

35 Carta de Manuel López Cepero a José María Huet, número 11 de las «Cartas y notas relacionadas con el envío de las pinturas: 1847-1848» que se editan en este artículo.

36 Este *Nacimiento* no ha podido ser identificado entre los catálogos razonados del artista por Angulo Íñiguez: *Murillo*, y Valdivieso, *Murillo: catálogo razonado de pinturas*.

37 Carta de Manuel López Cepero a José María Huet, número 13 de las «Cartas y notas relacionadas con el envío de las pinturas: 1847-1848» que se editan en este artículo.



Jean Laurent y Minier, *Calle de la Amargura de Francisco Pacheco*,
último tercio del siglo XIX.
Madrid, Museo Nacional del Prado, HF 2693.

El deán, por tanto, ejercía en realidad de intermediario de esa comunidad religiosa, a la que incluso había adelantado una importante cantidad de dinero, como reconoce en otra ocasión:

[...] el cuadro de Murillo, que hace años tengo en mi poder, y no quise dar por cuarenta mil, porque las monjas creían lograr mayor precio, etc., etc. El hecho es

que en socorros pequeños les he adelantado hasta 25 600 reales pero me resigno con perder el [exceso], y con todo tal vez crean que se ha vendido en cantidad mayor.³⁸

Estos testimonios sirven para ponderar en su justa medida la imagen de López Cepero, que no puede acabar siendo reducida a la de una persona de pocos escrúpulos capaz de utilizar su posición social y jerárquica para conseguir obras en su propio beneficio, ya que en varias ocasiones se limitó a ejercer como intermediario, no sin gran esfuerzo para él. La lectura de estas cartas pone de manifiesto que su intención con este cuadro fue favorecer a las monjas y que a él, este negocio, lejos de rentarle, le había supuesto una considerable pérdida de dinero. Por otro lado, la valoración que demuestra tener de algunas de las obras de su colección no presupone una falta de apego hacia ellas, como se ha intentado defender,³⁹ sino más bien todo lo contrario. El hecho de que se deshiciera de muchas de las mejores pinturas que integraban su colección no justifica por sí mismo que no las estimara o valorase, pues, como se ha visto, el envío de cuadros al marqués de Salamanca había estado motivado por necesidades económicas.

Las misivas tienen también otros protagonistas, aunque el primero de los que pasamos a analizar, José de Salamanca, sea mencionado únicamente en algunas de ellas. Sin embargo, estas alusiones son de gran interés, no solo porque se refieren a uno de los mejores coleccionistas de toda la centuria, sino porque además ofrecen información de especial valor sobre otras cuestiones.⁴⁰ En efecto, la propia petición de Calderón pone de manifiesto la escasez de pintura andaluza en el mercado madrileño, lo que justificaría la poca representación que la misma tenía en esta colección, que había comenzado a formarse probablemente a principios de la década de 1840 con numerosas y cuantiosas adquisiciones, hechas por este banquero a otros coleccionistas. Así, en el inventario de su galería levantado a principios de 1848,⁴¹ sorprende la abundancia de obras de pintores extranjeros y de la escuela madrileña, frente a la escasez de cuadros de artistas andaluces, representados únicamente por Francisco Herrera el Viejo y Murillo.

En un par de cartas se menciona que el propio Salamanca había seleccionado únicamente dos de las quince pinturas, en concreto la *Calle de la Amargura* de

38 Carta de Manuel López Cepero a José María Huet, número 19 de las «Cartas y notas relacionadas con el envío de las pinturas: 1847-1848» que se editan en este artículo.

39 Fernández Pardo: *Dispersión y destrucción del Patrimonio artístico español*, vol. II, p. 346.

40 Para una aproximación a esta colección, véase Zapata Vaquerizo: *Coleccionismo pictórico madrileño en la época isabelina: el Marqués de Salamanca*, y Domínguez Fuentes: «Las dos subastas parisienses de la galería Salamanca (1867 y 1875)».

41 Madrid, Archivo General de Palacio, Administración, Leg. 39, exp. 38. *Tasación de los cuadros pertenecientes al Exmo. Sr. Dn. José de Salamanca, de los cuales los pintores de cámara no tienen duda de su originalidad. Firmada por los sres López, Rivera, Cerdá y Brun*, 31 de enero de 1848.

Pacheco y el *Nacimiento* de Murillo. En el caso del primero, sin duda, el marqués debió ser consciente de la valía de la misma, mientras que el segundo se convertiría en su artista preferido junto con Velázquez, pues las obras de ambos pintores superaban en la mayoría de inventarios y catálogos de esta colección a las de otros pintores españoles. En el archivo del deán se observan otros testimonios posteriores, también inéditos, que muestran la implicación del marqués en la selección de obras y que suponen una fuente de especial valor para acercarse a este gran coleccionista, que a diferencia de otros burgueses, mantuvo cierto control sobre la compra de pinturas para su galería.⁴²

A pesar de ello, y dadas las dimensiones que esta iba alcanzando, el marqués delegó muchas de las tareas en diferentes personas que mantenía a su servicio. Entre estos se encontraba Isidro García, uno de los principales asesores artísticos y comerciantes de las décadas centrales del siglo XIX. Su nombre aparece en un convenio firmado con Gerónimo López, que fue publicado por Matilla Tascón,⁴³ quien lo identificó simplemente como un propietario de pinturas y esculturas. Pero García era además pintor y restaurador de profesión,⁴⁴ aunque su trabajo como intermediario y asesor fue sin duda lo que más fama debió darle. Su labor consistía sobre todo en formar galerías para aquellos clientes que se lo solicitaban, tarea que ocupó a otros contemporáneos suyos —como Vicente Poleró (1824-1911)— y que, para el caso de García, aparece confirmada en una carta de Manuel Safont (documentado entre 1850 y 1865) a López Cepero en 1850.⁴⁵ Por su condición de conservador del marqués de Salamanca, él llevó el negocio de las pinturas, de las cuales se había posesionado. Las cartas que ahora publicamos ponen en claro las artimañas que el comerciante debía emplear a menudo en la compraventa de pinturas y son, por ahora, el mejor testimonio conocido sobre la forma de trabajar de este tipo de vendedores e intermediarios, que resultaron fundamentales en el comercio y coleccionismo madrileño del siglo XIX, aunque muchos de ellos continúan siendo totalmente desconocidos. Los apelativos con que Cepero o Huet se refieren a García —«pintorcillo», «títere» o «botarate»— demuestran el desprecio y crispación que les causaron a

42 Así, en una carta de Huet a Jacobo le comenta cómo Salamanca había visto el *Ecce Homo* enviado desde Sevilla «y aunque le pareció bien dijo que no le agradaba el asunto». Véase Archivo del Deán López-Cepero en Espartinas (Sevilla), sin signatura, 13 de febrero de 1860.

43 Matilla Tascón: «Tres ventas de pinturas en el siglo XIX», p. 470.

44 Numerosas cartas recibidas por Cepero de sus amigos madrileños aluden a la restauración por parte de García de algunas obras. Véase, por ejemplo, la carta de Manuel Safont a Cepero en Archivo del Deán López-Cepero en Espartinas (Sevilla), sin signatura, 18 de marzo de 1850.

45 En una carta, Manuel Safont indicaba a Cepero que «D. Isidro García se halla actualmente muy ocupado en dos galerías serias». Archivo del Deán López-Cepero en Espartinas (Sevilla), 1/186, 12 de junio de 1850.

ambos sus tretas. Las cartas también muestran la total implicación del abogado, quien incluso se llegó a plantear la posibilidad de denunciar a García.

José María Huet, el receptor de la mayoría de las misivas, había sido director del Museo de Sevilla entre 1835 y 1836, periodo en el que debió estrechar su amistad con el deán, con el que compartía también similares ideas políticas. Académico de las Reales Academias de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia, tenía también especial inclinación a los libros y al coleccionismo de arte, si bien en ninguna de estas aficiones el diputado pudo competir nunca con su amigo, pues su colección, conocida a través de su testamento,⁴⁶ era muy modesta y se componía de unos cuantos grabados, pinturas de carácter piadoso y una pequeña biblioteca. Fallecido el deán, mantuvo una estrecha amistad con los dos sobrinos, a los que ayudó con encomiable esfuerzo a dar salida a la colección, orientándoles con sus consejos y mediando para poder vender algunas obras en España y en el extranjero.⁴⁷

La última de las personas implicadas en el envío de cuadros a Salamanca fue Serafín Estébanez Calderón. El deán compartía con él su afición bibliófila y por ello le envió un libro metido en uno de los cajones mandados a Madrid,⁴⁸ respondiendo así a su petición:

Lo que sí le agradeceré a usted en el alma, como maniático que soy en estas cosas, será el que cuando se presenten subastas, testamentarias o cosas de este jaez,⁴⁹ en las cuales se encuentren libros viejos, haga usted que se me remitan listas con los títulos de las obras, año de la impresión y precio. Como esto exige algún cuidado y eficacia, sentiría darle incomodidad y solo cuando venga el buen lance de fortuna muy rodado y fácil será cuando querré aprovecharme de su buena voluntad.⁵⁰

Esta amistad, que se había fraguado durante la década de 1830, cuando habían trabajado estrechamente en la creación del Museo de Sevilla,⁵¹ continuó una vez que Calderón retornó a Madrid. A partir de entonces, trabajó en alguna ocasión como intermediario para que Cepero pudiera colocar allí algunos de sus

46 Madrid, Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, T. 28233, fol. 721 y siguientes. Testamento de José María Huet, dictado el 2 de febrero de 1863.

47 Cartas de Huet a Jacobo López Cepero, Madrid, 13 de enero de 1860, 27 de febrero de 1860, 7 de diciembre de 1861, 10 de mayo de 1862 y 25 de junio de 1867. Véase Archivo del Deán López-Cepero en Espartinas (Sevilla), sin signatura.

48 Según nota de Manuel López Cepero, número 1 de las «Cartas y notas relacionadas con el envío de las pinturas: 1847-1848» que se editan en este artículo, el libro había sido introducido en el segundo cajón.

49 En el manuscrito: «jaiz».

50 Carta de Serafín Estébanez Calderón a Manuel López Cepero, número 3 de las «Cartas y notas relacionadas con el envío de las pinturas: 1847-1848» que se editan en este artículo.

51 Sobre este asunto véase Moya Valgañón: «Sobre los inicios del Museo de Bellas Artes de Sevilla».

cuadros. Así se deduce de una carta enviada el 26 de marzo de 1847 a su ahijado Manuel Pérez Seoane, a quien pidió ayuda para el cobro del importe:

Hace tiempo que el Sr. Estébanez⁵² Calderón me dijo que librase diez mil reales a su cargo, precio de aquellos dos cuadros que quise enviar al embajador y que no sé si él ha tomado para sí o tal vez para su cuñado.⁵³

Pocos días después, Cepero cobraba ese pago y recibía de su amigo una nueva petición, que es la que protagoniza las cartas que ahora se publican y cuya secuencia resumimos aquí brevemente, a modo de prólogo necesario para facilitar su lectura y comprensión.

La solicitud consistía en una serie de cuadros de la escuela sevillana para que Salamanca pudiera elegir algunos con los que incrementar y mejorar su colección.⁵⁴ Las obras fueron enviadas a Calderón el 15 de abril,⁵⁵ y llegaron antes del 26 de junio, como confirma la carta remitida al deán por el administrador del marqués.⁵⁶ Este llegó a examinar la colección y realizó una primera selección,⁵⁷ pero su nombramiento como Ministro de Hacienda paralizó toda esta operación, tal y como le señalaba Calderón al deán.⁵⁸

El giro que sufrieron los negocios del marqués en 1848, con la venta de parte de su colección a Isabel II, dificultó aún más la transacción y aumentó la preocupación del deán, quien debió escribir en varias ocasiones a Calderón. Eso se deduce de la carta de Isidro García en abril de 1848,⁵⁹ en la que este le indicaba que ya se había posesionado de los cuadros de Salamanca. Ante la falta de seguridad en este sujeto, Cepero acudió en mayo de 1848 a Huet, persona de su absoluta confianza y a quien encomendó la venta de los cuadros. La insistencia del deán y Huet no encontraba respuesta en Isidro García. Este retenía los cuadros mediante

52 En el manuscrito: «Estébanez».

53 Pamplona, Archivo General de la Universidad de Navarra, Caja 185/33, n. 5: carta de López Cepero a Manuel Pérez Seoane, Sevilla, 26 de marzo de 1847.

54 Carta de Manuel López Cepero a José María Huet, número 8 de las «Cartas y notas relacionadas con el envío de las pinturas: 1847-1848» que se editan en este artículo.

55 Así aparece anotado en una de las hojas sueltas con las que el deán trabajaba a menudo. Notas de Manuel López Cepero, números 1 y 5 de las «Cartas y notas relacionadas con el envío de las pinturas: 1847-1848» que se editan en este artículo.

56 Carta de Gerónimo Fernández, administrador del marqués de Salamanca, a Manuel López Cepero, número 2 de las «Cartas y notas relacionadas con el envío de las pinturas: 1847-1848» que se editan en este artículo.

57 Así lo confirman las cartas número 2 y 3 de las «Cartas y notas relacionadas con el envío de las pinturas: 1847-1848» que se editan en este artículo.

58 Carta de Serafín Estébanez Calderón a Manuel López Cepero, número 3 de las «Cartas y notas relacionadas con el envío de las pinturas: 1847-1848» que se editan en este artículo.

59 Carta de Isidro García a Manuel López Cepero, número 4 de las «Cartas y notas relacionadas con el envío de las pinturas: 1847-1848» que se editan en este artículo.

engaños, evasivas y nuevas ofertas, que se repitieron entre agosto y octubre de ese año y que acabaron colmando la paciencia de Huet, quien amenazó con demandarlo. Finalmente, en noviembre de 1848 este consiguió recuperarlos y llevarlos a casa de su cuñado, el también coleccionista Francisco del Acebal (1795-*ca.* 1857) —mencionado en estas cartas como «Pancho»—, a excepción de cinco que quedaron en poder de García. La historia de los cuadros a partir de ese mes, en el que se fecha la última carta que aquí se publica, evidencia que este envío se convirtió en el mayor fracaso comercial de Cepero. Los intentos de venta continuaron hasta su muerte, tanto de las obras que se reservó García como de las que recuperó Huet, que después pasaron por las manos de Manuel Safont e Isidoro Urzaiz de Castro (*ca.*1806-1876), ninguno de los cuales consiguió venderlas en su totalidad.⁶⁰ Al fallecer Cepero, sus testamentarios localizaron y recuperaron en Madrid un total de 12 cuadros, valorados en 25 300 reales. Aunque no se ha encontrado relación precisa, cabe pensar que fueran los mismos que se habían enviado a Salamanca.⁶¹ Es posible que la mayoría retornase a Sevilla,⁶² aunque solo dos de ellos —el *Ecce Homo* de Elisabetta Sirani y el Pacheco— pueden ser identificados entre los que figuraron en la subasta de sus pinturas que se celebró en 1868 en París, donde se vendieron las mejores piezas de la colección.⁶³ La entidad de la misma había sido tal que su fama se mantuvo durante la segunda mitad del siglo XIX, dejando en un segundo plano su labor de comerciante y proveedor de obras de arte, a pesar de que, como se ha visto, y como también demuestran las cartas transcritas a continuación, esta no puede desligarse de su vocación coleccionista.

60 Véase también Martínez Plaza: «Manuel López Cepero (1778-1858) and the trade in paintings between Madrid and Seville in the first half of the nineteenth century».

61 En las cuentas de la testamentaría de Manuel López Cepero se indica que entre los diferentes lotes que entraron en el reparto de los herederos se encontraban «12 [cuadros] que estaban en Madrid apreciados en 25 300 [reales]». Véase Archivo del Deán López-Cepero en Espartinas (Sevilla), 5/67, fechadas en 1860. En ese mismo documento también se señala, sin detallar cuáles, que los 12 cuadros fueron a parar a María González López Cepero y a Rosario López Cepero. En la hijuela de esta última consta que ella recibió 6 de ellos —«6 de Madrid. Cabaña», suponemos que la obra de Salvator Rosa— por lo que creemos que la otra mitad correspondió a María González. Véase Archivo del Deán López-Cepero en Espartinas (Sevilla), 7/5.

62 Ninguno de ellos puede ser identificado con claridad y certeza en Merchán Cantisán: *Catálogo de la colección pictórica del deán López Cepero*, donde se catalogan y describen brevemente todas las obras que a finales de la década de 1970 se encontraban entre los descendientes de los familiares del deán.

63 *Catalogue de tableaux anciens de la Galerie de feu son Excellence M. Lopez Cepero de Séville*, n. 36 y 43.

CARTAS Y NOTAS RELACIONADAS CON EL ENVÍO DE LAS PINTURAS: 1847-1848.⁶⁴

1. Nota de Manuel López Cepero. Después del 15 de abril de 1847.⁶⁵

Repertorio de los tiempos por Andrés ciudadano de Zaragoza.⁶⁶

Probablemente fue propiedad de Quevedo.

Cajón grande N. 1.

1 Sacra familia de Zurbarán 14.⁶⁷

1 Ángel de Zurbarán 10.

1 San Juan de Dios de Cano 20.

2 Países de Iriarte 6.

Cajón N. 2.

1 Tabla de Pacheco 20.

1 Elisabeta Sirani... El libro 10.

1 Cabaña de Salvator 10.

1 San Antonio de Murillo 20.

Cajón N. 3.

1 Nacimiento de Murillo 40.

1 Tabla nevada de Van Eyck⁶⁸ 10.

1 Retrato de Las Casas 10.

2 Tablitas de Zurbarán San José y Santa Ana.

1 Oratorio con calavera de Zurbarán.

Estos 15 cuadros salieron de Sevilla el 15 de abril de 47 en las galeras de Ferrer⁶⁹ con dirección al Sr. Don Serafín Estébanez⁷⁰ Calderón.

⁶⁴ Como se ha indicado, todas las cartas y notas tienen la misma procedencia: Archivo del Deán López-Cepero en Espartinas (Sevilla). Se encuentran reunidas en un legajo que carece de signatura. Dada la frecuencia con la que Huet y el deán emplearon en sus cartas las abreviaturas, y para facilitar su lectura, estas se han desarrollado, exceptuando las fórmulas de cortesía, como Q. B. S. M. «Que besa su mano», Q. S. M. B. «Que su mano besa» o B. S. M. «Besa su mano». Igualmente, se ha actualizado y corregido su ortografía, y cuando algunos nombres propios aparecen de forma equivocada se ha indicado en nota. Se señalan en cursiva los títulos de obras, las expresiones en otros idiomas y las que en el manuscrito se subrayan. Los términos añadidos por el autor se incluyen entre paréntesis.

⁶⁵ Iniciales impresas: «M. L. C.».

⁶⁶ *Repertorio de los tiempos* de Andrés de Li, libro que se imprimió desde finales del siglo xv.

⁶⁷ Se entiende 14 000 reales. Las cifras que siguen deben leerse en miles de reales.

⁶⁸ En el manuscrito: «Vanecyk».

⁶⁹ Se trata de la empresa de mensajerías aceleradas de Benito, Onofre y Federico Ferrer, que cubrió el trayecto entre Madrid y Sevilla en las décadas centrales del siglo. Madrid, Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, T. 26245, fol. 347.

⁷⁰ En el manuscrito: «Estévanez».

2. Carta de Gerónimo Fernández, administrador del marqués de Salamanca, a Manuel López Cepero. Madrid, 26 de junio de 1847.

Excmo. Sr. Don Manuel López Cepero.

Madrid 26 junio 1847.

Muy señor mío y de toda mi consideración: tomo la pluma para participarle a usted que llegaron los cuadros remitidos por usted de que me hice cargo. La subida del Señor don José al ministerio ha hecho el que este asunto y otros semejantes queden por ahora suspensos. Creo que los dos únicos que le han llamado la atención son su *Murillo* y su *Pacheco*. Como usted parece que debe venir dentro de poco, podrá usted entenderse con el señor don José de viva voz.

Entre tanto esté usted tranquilo por la seguridad de sus cuadros, y disponga como guste de su afectísimo Q. B. S. M.

Gerónimo [rúbrica].

3. Carta de Serafín Estébanez Calderón a Manuel López Cepero. Madrid, 3 de julio de 1847.

Excmo. Sr. Don Manuel López Cepero

Muy señor mío de toda mi consideración y estimado amigo. Cuando recibí su apreciable de usted noticiándome la salida de los cuadros allá por principios de abril supuse que llegarían más pronto que el tiempo que echaron en el camino. Indudablemente las galeras se detuvieron tanto que casi llegué a estar inquieto y, por lo mismo, teniendo yo que hacer ciertas excursiones, dejé el encargo de recoger los cuadros a los subalternos de Salamanca y a don Isidro. Sobrevino después la subida al ministerio de mi cuñado y ya se hizo muy difícil hablarle de cuadros, pues ya sabe usted las condiciones que afligen al poder, singularmente en esfera tan elevada. Por fin revisó los cuadros, aunque creo no muy detenidamente, y me dijo que lo que le gustaba era su Murillo y el Pacheco, y, como yo esperaba a usted por aquel tiempo, quise aguardar a que usted viniese para que pudiera usted entenderse con Salamanca. Esto no se verificó y quise que le acusasen a usted el recibo de los cuadros las personas que los habían recogido, lo cual al fin ha tenido lugar, pues el secretario particular del señor Salamanca debe haber escrito a usted. Esta ha sido, amigo, la causa de mi silencio, pues quería al escribir poner a usted en claro el negocio.

Después ha sobrevenido mi colocación, teniendo un placer en ofrecerme de nuevo a su disposición en mi nuevo destino, debido a la piedad de Su Majestad. El libro que usted me remitía llegó inservible, pues además de venir haciendo de tarugo llegó tan podrido, o de orines, o de humedad que cada hoja salió por su lado. Afortunadamente no era libro curioso ni raro, y por más fortuna todavía, los cuadros no han sufrido más detrimento. Mucho le agradezco a usted su ofrecimiento del papel llamado el *Duende de Madrid*. Esto es muy común y está ya impreso.⁷¹ Lo que sí le agradeceré a usted en el alma, como maniático que soy en estas cosas, será el que cuando se presenten subastas, testamentarias o cosas de este jaez,⁷² en las cuales se encuentren libros viejos, haga usted que se me remitan listas con los títulos de las obras, año de la impresión, y precio. Como esto exige algún cuidado y eficacia, sentiría darle incomodidad y solo cuando venga el buen lance de fortuna muy rodado y fácil será cuando querré aprovecharme de su buena voluntad.

71 Debe tratarse de una copia manuscrita de los *Papeles del Duende* de Manuel de San José (O.C.D.) de la que se conservan numerosas copias, entre otras, algunas en la Biblioteca Lázaro Galdiano: Inventario 14897, 14941, 14942, 14955 y 14959. Efectivamente, como señala, *El duende crítico de Madrid: obra histórica política del siglo pasado* se había impreso tres años antes, en 1844, en la imprenta de Domingo Vila.

72 En el manuscrito: «jaiz».

Acompaño a esa Santa Iglesia en el justo solar que la afligiría por la pérdida del señor Cienfuegos.⁷³ Fue varón a quien no tuve la fortuna de conocer, pero a quien profesé siempre la mayor veneración por sus virtudes y muy cariñoso afecto por su piedad.

Repito a usted mis cordiales ofrecimientos, y quedo suyo afmo. y cordial amigo Q. S. M. B.

Serafín E. Calderón [rúbrica].

3 de julio 1847.

73 Francisco Javier Cienfuegos Jovellanos (1766-1847) había sido arzobispo de Sevilla hasta 1836, año en que fue desterrado a Alicante, donde falleció.

4. Carta de Isidro García a Manuel López Cepero. Madrid, 8 de abril de 1848.

Madrid, 8 de abril de 1848.

Excmo. Sr. Manuel López Cepero,

Muy Sr. mío. Parece se ha dirigido varias veces a don Serafín Calderón, sobre el asunto de las pinturas que usted mandó para que se le presentaran a el señor don José. Don Serafín no tiene los cuadros que usted reclama, si los tengo yo en mi poder, cuyos cuadros puede usted disponer cuando usted tenga por conveniente. La oferta que tiene el único cuadro, es el Murillo, es el de diez mil reales,⁷⁴ lo que usted puede determinar. Don José no piensa en estos momentos en pinturas, y en cuanto a Don Serafín no le moleste más en este asunto que no ha tenido parte en nada, y se ha incomodado mucho conmigo por no haberlo escrito a usted antes de este asunto. Puede usted escribirme todo cuanto tenga por conveniente, o decir que entregue los cuadros a la persona que usted me mande.

Sin que ocurra otra cosa, mande a este su afmo. y Q. B. S. M.

Isidro García [rúbrica].

Señas de mi casa. Calle de Cedaceros n. 7. Cuarto bajo.

74 En el manuscrito: «riales».

5. Nota de Manuel López Cepero. Después del 8 de abril de 1848.

Los quince cuadros remitidos al Sr. Don Serafín Estébanez⁷⁵ Calderón el 15 de abril de 47 desde Sevilla son:

- 1 San Juan de Dios de Alonso Cano.
- 1 Ángel Rafael de Zurbarán.⁷⁶
- 1 Sacra familia por el mismo.
- 1 Oratorio con una calavera. Ídem.
- 1 Nacimiento de Murillo.
- 1 San Antonio del mismo.
- 2 Países de Iriarte.
- 2 Santitos de Zurbarán.
- 1 Eccehomo de Margarita Sirani.⁷⁷
- 1 Retrato de Las Casas por Juan de Valdés.⁷⁸
- 1 Cabaña de Salvator Rosa.
- 1 País en tabla de Vanquei. Inventor del óleo.
- 1 Calle de la Amargura de Pacheco.⁷⁹

Estos 15 cuadros existen en poder del pintor don Isidro García que vive en Madrid. Calle de Cedaceros, n. 7. Cuarto bajo.

75 En el manuscrito: «Estébanez».

76 Al margen: «firmado».

77 Al margen: «firmado».

78 En el manuscrito: «Valdez».

79 Al margen: «firmado».

6. Carta de Isidro García a Manuel López Cepero. Madrid, 20 de mayo de 1848.

Sr. D. Manuel López Cepero,

Madrid, 20 de mayo de 1848.

Muy señor mío. Recibí su estimada del 26 de abril,⁸⁰ he quedado enterado de su contenido. Desde este momento me tomo la comisión de vender sus pinturas, de las cuales me hará usted la firmeza de mandarme sus últimos precios. Tenga usted presente que estamos atravesando una época de poco dinero. No obstante, si usted los arregla⁸¹ se pueden vender, porque en Madrid nadie tiene las relaciones para dar salida a las pinturas como yo, por lo cual espero de usted una contestación sin pérdida de comba y al mismo tiempo decirme a quién debo entregar el dinero en caso de su venta.

Queda de usted este su afmo. y Q. B. S. M.

Isidro García [rúbrica].

80 Carta no conservada.

81 En el comercio de obras de arte el verbo «arreglar» hacía referencia a una rebaja u oferta en el precio de las mismas y no era utilizado como sinónimo de «restaurar». Así lo demuestran los anuncios de venta de cuadros insertos en la prensa contemporánea; véase por ejemplo, *Diario Oficial de Avisos*, 5 de junio de 1849.

7. Carta de Manuel López Cepero a José María Huet. Sevilla, 22 de mayo de 1848.

Excmo. Sr. Don José María Huet.

Sevilla, 22 de mayo de 1848.

Mi muy querido amigo. Siento en el alma que usted no se halle tan bueno como deseo. Acabo de ver a Villa⁸² que recibió, como yo, la que usted le dirigió. Ni en su casa ni en este hubo la menor novedad en la horrenda sedición que afligió a esta ciudad la noche del 13. Todo fue militar y movido y pagado por ingleses, aunque algunos pícaros del pueblo estuviesen en el secreto.

Yo sospechaba días antes que algo se tramaba y lo había indicado efectivamente, pero las autoridades militares confiaban ciegamente en la guarnición, aun en los momentos que la mayor parte se hallaba sublevada.

El 13 en la noche hubo besamanos a que concurrió toda la oficialidad, dejando solos a los soldados en sus cuarteles, y los jefes rebeldes los pusieron en movimiento mientras tanto, con el objeto de copar a toda la concurrencia, así besada como besante. Mi policía me avisó que no fuera, pero asistí y estuve por decir al príncipe que no fuera al teatro aquella noche, más no lo hice por no alarmar, etc., etc.

Al cuarto de hora de estar en mi casa, empecé a oír descargas en direcciones diferentes y supe que los príncipes salieron precipitadamente del teatro, que se rompió el carruaje, que hubo carreras y el mayor desorden, pero todo de resultas con la sorpresa y nada de insultos de palabras ni hechos por parte del pueblo. La lealtad sevillana no ha sido desmentida, antes bien corroborada en este hecho.

Los príncipes a su vuelta quisieron oír una misa, que yo les dije en Nuestra Señora [de] la Antigua, donde también la oyó Isabel la Católica después de dar a luz al malogrado don Juan. Esta noticia que les había anticipado yo, les excitó el deseo y el duque me contesto al oírla «otra misa de parida si Dios quiere tendremos»; díjomelo *empero de quedito*.

Recójame usted el 4º tomo de Prescott,⁸³ que quedó pagado, envíemelo usted en rústica para igualar a los otros, en el mismo cajón en que venga el san Luis, que quiero regalar al Duque. De cuadros tengo mucho que decirle, y será en otro

82 Podría tratarse de Antonio Martín Villa (1804-1876), al que Huet se refiere en su testamento como «mi querido e ilustrado amigo». Madrid, Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, T. 28233, fol. 742 r. Fue secretario general de la Universidad de Sevilla entre 1834 y 1852 y ocupó el cargo de rector desde 1854 a 1868.

83 En el manuscrito: «Prescot». Se refiere posiblemente a *Historia del reinado de los Reyes Católicos D. Fernando y Dª Isabel*, de William Hickling Prescott, publicada en cuatro volúmenes en Madrid por Manuel Rivadeneyra entre 1845 y 1846.

correo, porque este se marcha. Los niños saludan a usted y a su tía Paula,⁸⁴ a quien quiero todo lo que se puede querer a una mujer casada, con un amigo como usted lo es de

M. L. Cepero [rúbrica].

A Rosita, Regla⁸⁵ y la mamá mil cosas y también al señor don Pancho.⁸⁶

84 Paula de Acebal y Arratia, citada también en estas cartas como «Paulita», se había casado con Huet en 1843.

85 Ha de ser una de las hermanas de José María Huet citadas en el testamento de este. Véase la referencia a este documento en la nota 82.

86 Francisco de Acebal y Arratia (1795-*ca.*1857). Destacado político y coleccionista, hermano de Paula.

8. Carta de Manuel López Cepero a José María Huet. Sevilla, 31 de mayo de 1848.

Excmo. Sr. Don José M. Huet.

Sevilla, 31 de mayo de 1848.

Mi querido amigo. Supongo que Gainza habrá llegado a esa y por él habrá usted satisfecho todas sus curiosidades. Los Príncipes siguen contentísimos y el pueblo idolatrándolos.

Ofrecí a usted en mi anterior y es llegado el caso de hablarle de cuadros con detenimiento y también para darle molestias de que no puedo dispensarle.

Estébanez Calderón me excitó a enviarle algunos cuadros buenos con el fin de que su cuñado tomase algunos, especialmente de Zurbarán y Murillo, con Pacheco, Valdés⁸⁷ y otros autores de nuestra escuela.

Después de varios incidentes le envié quince, cuya nota le acompaño, aunque no les fijé precio, reservándome hacerlo después de que hiciesen la elección. Los sucesos no pudieron ser más contrarios para el objeto, pues hace más de un año que los cuadros salieron de esta y yo, esperando que las circunstancias variasen, nada dije a Calderón, porque no pareciese que aumentaba la aflicción al afligido. Mas él, habiéndome dicho solamente que gustaba mucho de dos —el Pacheco que es mío y un gran Murillo, que es de unas monjas, y por tanto de historia etc., etc.— me avisó, poco hace, que todos los cuadros estaban en poder del pintor don Isidro García que vive en Calle de Cedaceros número 7, cuarto bajo. Este me ha dicho que los tiene en su poder y que habrá quien los compre, ofreciéndome diez mil reales por el consabido Murillo, que ahora hace años no quisieron vender sus dueños por setenta. He contestado a don Isidro, y díchole que usted es otro yo, y que lo que usted resuelva queda hecho: tómese usted, pues, amigo mío, la molestia de verlo y de hacer porque tenga efecto la venta. Me pidió García los precios, y le envié la nota igual a la que acompaña,⁸⁸ bajando hasta la tercera parte en todos los míos, que son 14, más el de Murillo bueno. Lo más que podrá bajarse será la cuarta, por haberle dicho a sus dueños que lo menos valdrá 30, y ellas deben esa cantidad y acaso mayor con la esperanza de ese cuadro.

Yo amigo mío estoy apuradísimo y deseo que se vendan, de modo que a pesar de lo dicho, cualquier cosa que usted haga está bien hecha, aunque no manifiesto a García mi gran necesidad de vender.

He traído aquí dos mil arrobas de aceite en que cifro todos mis recursos, y después de gastar mucho en portes, almacenado, etc., no hay embarque ni

87 En el manuscrito: «Valdez».

88 Esta nota no se conserva.

compradores ni dinero. Pero frente a mí tengo a san Sebastián, donde deberé ir pronto y todo sobraré. Si no fuera por los años, etc., etc., para quien solo tiene sembrada una cuartilla de habas ¿qué cuidado me daría el que no lloviera?

A Paula mil cosas. Hoy están los niños de exámenes, pero ayer leyendo la de usted me encargaron memorias, etc.

Reciba usted el afecto y dispense la molestia que se atreve a darle su amigo
Q. B. S. M.

M. L. Cepero [rúbrica].

Coma usted solo lonchas de jamón con picos de rosca y en ocho días estará perfectamente bueno.

Ruégole que me crea y no hable con médicos, ni use de otra medicina.

9. Carta de José María Huet a Manuel López Cepero. Madrid, 6 de junio de 1848.

Excmo. Sr. D. Manuel López Cepero.

Madrid, 6 de junio de 1848.

Mi queridísimo amigo. Siguiendo a la precaución que me hizo usted, he puesto en un cajón lo mejor acondicionado posible el cuadro de San Luis y va por las galeras de Ferrer. De ellas podrá usted sacarlo con el adjunto conocimiento. No va el 4º tomo de Prescott,⁸⁹ porque aún no lo he podido tomar, y veo alguna dificultad en que me lo den si usted no puede enviarme el recibo o documento de la suscripción.

En este momento recibo su apreciable de usted del 31 y haré cuanto usted me encarga sobre los cuadros. Si no obtenemos el éxito conveniente no será por falta de eficacia mía y de mi deseo de servir a usted en todo.

Sin de momento para más hoy. Mis cariños a los sobrinos.⁹⁰ Mil cosas para usted de Paula y usted mande siempre sin reparos ni cumplidos cuanto guste a este su apdo. amigo que le quiere de corazón.

Jose María Huet [rúbrica].

89 En el manuscrito: «Prescot».

90 Jacobo y Francisco Teodomiro López Cepero fueron los herederos del deán junto a la hermana de este, María del Rosario López Cepero.

10. Carta de Manuel López Cepero a José María Huet. Sevilla, 17 de junio de 1848.

Excmo. Sr. Don José María Huet.

Sevilla, 17 de Junio de 1848.

Mi muy querido amigo. Aun no ha llegado el cuadro, pero ya no debe tardar. El 8, de mañana, honraron esta casa los Príncipes, no habiendo dispensado igual gracia a otra alguna. Los periódicos han hablado de la visita, y por ellos tal vez sepa usted que almorzaron, y estuvieron muy contentos, cerca de tres horas, dignándose admitir algunos cuadros, y un magnífico crucifijo de marfil, con otras frioleras, de que se agradaron, quedándome únicamente el sentimiento de que no hubiesen gustado en otras cosas, pues por antojo de ellas, siendo más, no ha de malograrse lo que contenga el seno de la angelical infanta. El duque me dijo que en el mundo no había un crucifijo igual al que le regalé, y en efecto, yo no he visto en toda mi vida más que otros dos que puedan comparárseles.

Me han dado los señores las mayores pruebas de aprecio, quedándome la satisfacción de que todo en mi casa les gustase, hasta el punto de decir la infanta que mi jardín, aunque pequeño comparativamente, le gustaba más que el del Alcázar, y que no había visto más ni mejores flores. Es muy curioso el jardinero que tengo, y la mesa estaba en una parte del jardín, entoldada, y entre dos saltaderos, y el día fue a propósito para que la mansión pareciese agradable.

Acompaño a usted el resguardo del 4º tomo de Prescott,⁹¹ que afortunadamente conservaba dentro del 3º.

Hágame usted el favor de dar mis afectuosas expresiones a Paula, y también a los niños que le saludan igualmente que a su tío.

También le ruego que haga usted una visita de mi parte a Pepita,⁹² y satisfaga su curiosidad, si la tuviera. Ínterin puedo escribir a Manuel,⁹³ porque después de los sucesos del 13 he querido escribirle, así como a Bravo Murillo,⁹⁴ y no he podido hacerlo, si bien es verdad que estoy cierto de que no ignoran lo que he dicho sobre la materia, cuyas relaciones con los quehaceres de por acá apenas han dejado tiempo para respirar a su afmo. amigo Q. B. S. M.

Manuel L. Cepero [rúbrica].

91 En el manuscrito: «Prescot».

92 Ha de ser Josefa Marín y San Martín (1807-1871), condesa de Velle, casada en 1831 con Manuel Pérez Seoane y Rivero, y destacada coleccionista de pintura.

93 Manuel Pérez Seoane y Rivero (1803-1859), I conde de Velle desde 1850.

94 Juan Bravo Murillo (1803-1873).

11. Carta de Manuel López Cepero a José María Huet. Sevilla, 1 de julio de 1848.

Excmo. Sr. Don José María Huet.

Sevilla, 1 de julio de 1848.

Mi muy querido amigo. Ahora, que son las 11, acabo de recibir el cajón con el porte pagado y espero me diga usted cual ha sido todo su costo, para darle aquí el destino que me diga o abonárselo en esa, dándole además las gracias que su bondad y eficacia merecen.

Don Isidro García aún no ha dicho haberse avistado con usted y lo deseo porque vea usted los cuadros, y los coteje con la lista, aunque de modo, como usted sabrá hacerlo, que no pueda lastimarle. Me ha dicho Jacobo que un quídam de los muchos que vienen aquí a ver pinturas etc., etc., dijo que vio en casa de Salamanca una tabla de Pacheco que representa Calle de la Amargura, a corta diferencia del san Luis, y firmada por su autor, constando de la misma firma ser el mejor cuadro que pintó, al menos en su concepto, pues dice *fecit* a imitación de Apeles en el de Alejandro. El erudito Pacheco hizo ese cuadro rivalizando con el de Luis de Vargas en el mismo argumento, según se infiere de un letrero del que hay vestigios en el reverso de la misma tabla.

Calderón me dijo que todos estaban en poder de don Isidro, por ello me ha llamado la atención. No me detengo más porque se va el correo. Por aquí no hay más novedades que las que vienen de esa.

Amigo mío, ha llegado en mí ser manía de ocuparme solo de lo pretérito, e ignorar donde es posible lo presente, sin contar con el fastidioso *porvenir* de moda ya hasta entre cigarreras.

Los niños saludan a usted y a su tía, y yo envío como a usted el más entrañable y agradecido afecto que le profesa su amigo que lo abraza y B. S. M.

Manuel López Cepero [rúbrica].

12. Carta de Isidro García a Manuel López Cepero. Madrid, 22 de julio de 1848.

Excmo. Sr. D. Manuel López Cepero,

Madrid, 22 de julio de 1848.

Muy Sr. mío y amigo. Hace algunos días se me presentó el caballero que me tenía usted indicado, por lo que quedamos que pasaríamos a ver las pinturas a Recoletos,⁹⁵ que es donde las tenemos. Tan pronto como tenga alguna oferta se lo mandaré a decir.

Al mismo tiempo, un día de estos se le presentará a usted un joven artista que está empleado en esa, para que le proporcione usted el que vea toda su galería y algunas más que hay en esa. Se llama don Eduardo Delame, joven de mérito. Espero de su bondad de usted se tome esa molestia por este su más afmo. amigo y Q. B. S. M.

Isidro García [rúbrica].

95 Se refiere al Palacio del marqués de Salamanca, ubicado en el Paseo de Recoletos, y donde se encontraba gran parte de la colección de este banquero.

13. Carta de Manuel López Cepero a José María Huet. Sevilla, 7 de agosto de 1848.

Excmo. Sr. Don José María Huet.

Sevilla, 7 de agosto de 1848.

Mi querido amigo. A su tiempo recibí, ignoro por quien, el 4 tomo de Prescott,⁹⁶ y le doy gracias por ello, rogándole tenga paciencia por lo que sigue.

Don Isidro García me escribe, y en su carta deduzco que aún no ha visto usted los cuadros que según me dice están en Recoletos. Por mayo me ofreció diez mil reales por el nacimiento de Murillo, que es alhaja de gran precio, y sobre todo, no mío, sino de Monjas, teniendo adelantada mayor cantidad por cuenta de él, y esperando ellas una suma muy superior etc., etc.

No he significado a don Isidro mi deseo, o por mejor decir, mi necesidad de vender por no envilecerlo, pero la tengo muy grande, pues he vendido ya una finca, y me afano por vender otras para ir viviendo, pues nada dan al clero ni tengo más renta que 6 000 reales de la Universidad.

En este supuesto, ruego a usted procure estimular a don Isidro a que venda, y si fuesen todos, bajar usted cuanto sea menester, pero uno solo, y por bajo precio, me deja sin socorro y dificulta la salida de los otros. Por último, mi necesidad es grande y de todos modos le ruego que haga porque se vendan, recogiendo el dinero que le entregue García, como él mismo me dice.

Pinohermoso⁹⁷ se ha retirado del servicio de los Príncipes, marchándose ayer a Alicante. En el Palacio hay enredijos y yo me he alejado cuanto puedo, yendo solamente cuando me llaman.

Estas autoridades son insuficientes, y me temo mucho un nuevo fracaso. Hay varias partidas de facciosos que entran en los pueblos a dos leguas de distancias, como Alcalá del Río, Villaverde y Castilblanco, etc., etc. No he visto a gente más presumida ni inepta, ni conozco el origen del daño, pero todo lo que escribí la vez pasada se sabe en esta, y no quiero me tengan por mangoneador, pues ni aún en mi casa quiero gobernar.

Se va el correo. En otro seré más largo. Los sobrinos están en Cádiz con Gonzalo⁹⁸ porque el médico dice que los baños de mar eran urgentes a Teodomiro.

⁹⁶ En el manuscrito: «Prescot».

⁹⁷ Juan Nepomuceno Roca de Togores y Carrasco (1801-1883), VII conde de Villaleal y III conde de Pinohermoso, fue mayordomo mayor de la infanta Luisa Fernanda.

⁹⁸ Ha de ser José Gonzalo Águila, un sacerdote que aparece mencionado en una carta de José María Huet, a Jacobo López Cepero, con el nombre completo. Véase Archivo del Deán López-Cepero en Espartinas (Sevilla), 26/75, sin fechar.

Salude usted muy cordialmente a Paula y crea que el único desahogo de mi vida actual se reduce a murmurar algún rato con Villa, persona única con quien abro mi pecho. Cuanto deseo hacer lo mismo con usted aunque en escala mayor.

He hablado con Pezuela y Martínez se me ha despedido para Roma. Adiós y reciba usted un abrazo de su afmo. amigo Q. B. S. M.

Manuel López Cepero [rúbrica].

14. Carta de Manuel López Cepero a José María Huet. Sevilla, 10 de agosto de 1848.⁹⁹

Excmo. Sr. Don José María Huet.

Sevilla, 10 de agosto de 1848.

La peor de todas las noticias que usted me da en su estimada del 6 es, mi querido amigo, la de no pasarlo bien por tener quebrantada la salud. Tampoco está siendo buena la mía este verano, porque ni los años pasan en balde, ni mi trabajo mental y aún físico puede soportarse tanto tiempo sin rendir al bronce. Ni un solo día desde que vine de esa he salido de Sevilla, ni ídome una tarde a esparcir con libertad a una huerta en cuyo recreo solamente se alimenta y solaza mi espíritu: paciencia, porque así lo ha querido Dios.

El estado de esta iglesia y de sus miserables ministros, la opinión que tengo de caritativo, o al menos de consolador, y las relaciones que heredé por la defensa de Sevilla me han constituido en un continuo conflicto que hace muy fuerte contraste con el coleccionista amante de las artes y regalador de príncipes.

Hoy he tenido carta de nuestros sobrinos, que por estatura pueden ser granaderos, y siguen tan buenos y contentos [...] ¹⁰⁰ Arenal etc., y recibiendo gran provecho de sus baños, supuesta siempre la inseparabilidad de Gonzalo, ni de ellos entre sí, pues en nada he tenido más constante empeño, que en que ni un minuto se separen, salvo los que gastan en confesar un día de cada mes.

Es ya tiempo en que puedan sentir que son hijos de Adán, y conviene precaver o al menos disminuir los males insuperables de tal descendencia.

Siento que a las molestias de mi encargo *cuadresco* [*sic*] se agreguen las de someterse usted a tratar con la persona sin cuya ayuda no puede evacuarse. Poco lo conozco, pero tengo la misma que usted ha formado y me comunica, mas sin embargo vi el cielo cuando me avisó que los cuadros paraban en su poder, porque llegué a temer que se perdiesen en el naufragio del sujeto para el que se dirigieron, aunque yo nunca me entendí con él porque Calderón fue quien me excitó a que los enviase, y aunque preví los peligros que corría, me decidí, arrastrando ya la necesidad de correr ese y otros riesgos, aunque hasta hoy sin ningún resultado.

Cuando me avisó el tal García de estar los cuadros en su poder, me dijo que había quien los compraba [...] ¹⁰¹ le había ofrecido a diez mil reales [...]. ¹⁰²

99 Perdida una esquina de la carta en la parte inferior.

100 Fragmento perdido.

101 Fragmento perdido.

102 Fragmento perdido.

Volqué el tintero, al ir a poner polvos: todo lo vuelca la fortuna cuando está decretado así por la providencia. Tenga usted amigo mío, paciencia, no solo conmigo, sino también con ese títere, a quien ofrecí gratificar, etc., etc. Y todo lo que usted haga está bien hecho y será muy agradecido por mí.

Habíame propuesto bajar hasta la mitad en la totalidad de los precios, si vendiese todos, y quedase la dicha mitad libre. La tercera parte, si de los quince tomase diez, y la cuarta, si solo tomase cuatro o cinco. Pero usted haga repito, lo que le parezca en todos los casos. Lo más interesante es que usted los vea y los reconozca, y se poseione en ellos como dueño.

Está en la coral pública de Cádiz González Bravo¹⁰³ y nadie trasluce aún el misterio.

Pezuela me ha dado una idea triste de las cosas y las autoridades de esta no prometen mejor salida a los conflictos que la que dieron por mayo.

Se siguen paseando los facciosos hasta las murallas, y la guarnición quieta y las autoridades mudas. Nada se ha dicho al público sin duda para vencer con el silencio, hablándose solo de los viajes de la Granja.

Mil cosas a Paulita y mande usted como guste a su afmo. amigo.

M. L. Cepero [rúbrica].

103 Puede tratarse de Luis González Bravo y López de Arjona (1811-1871), político e intelectual nacido en Cádiz.

15. Carta de José María Huet a Manuel López Cepero. Madrid, 17 de septiembre de 1848.

Excmo. Sr. D. Manuel López Cepero.

Madrid, 17 de septiembre de 1848.

Mi muy querido amigo. Ya estaba a punto de pedir a usted un poder para demandar a este pintorcillo si en el acto de seguimiento no me entregaba los cuadros, cuando se me ha presentado haciendo proposiciones. Y aunque son muy desventajosas, estoy más contento porque he conseguido algo y la probabilidad sobre todo de recoger los cuadros el día que usted quiera.

Aunque usted me ha dado facultades amplias en este asunto, no me resuelvo a desechar desde luego la proposición solo por mí, supuesto todo lo demás que usted me ha dicho y la desventaja de la época. Allá pues una nota [con] la proposición que hacen según García para la compra de alguno de los cuadros. Allá va también una carta del mismo García para usted y una esquila que me dirige hoy.¹⁰⁴ Pido para gobierno de usted y para que resuelva. Supongo que la imposición es a dinero contado y en efectivo, pero no dan la menor esperanza de recibir. Usted resolverá y me comunicará sus órdenes, devolviéndome la nota si he de proceder según ella.

Si mi sobrino Jacobo que va de paso por esa tiene tiempo, hará a usted una visita en mi nombre.

Mil cariños a esos sobrinos y de Paula con encarecidas expresiones para usted, y de toda la familia y usted sabe que es suyo muy de veras su afmo. amigo.

José María Huet.

104 Carta de Isidro García a José María Huet y nota de Isidro García, números 16 y 17 de las «Cartas y notas relacionadas con el envío de las pinturas: 1847-1848» que se editan en este artículo.

16. Carta de Isidro García a José María Huet. 18 de septiembre de 1848.

Sr. Don José María Huet.

Muy señor mío. Remito a usted la pintura como quedamos en nuestra entrevista.

Hará usted presente al señor de Cepero que doy la oferta por la tabla de Pacheco de 1 200 reales. Este sería para mí.

Queda de usted este servidor Q. B. S. M.

Isidro García [rúbrica].

Hoy 18 de septiembre 1848.

17. Nota de Isidro García. Antes del 18 de septiembre de 1848.¹⁰⁵

El Nacimiento	20 000 Reales.
San Juan de Dios	2 600.
Angel de Zurbarán	1 800.
La Huida Egipto	1 800.
Santos en tabla	500.
Dos países	640.
Un país en tabla	800.
San Antonio	1 200.

105 Anotación posterior de José María Huet: «Proposición de García».

18. Nota de Manuel López Cepero. Septiembre de 1848.

Oferta de Don Isidro en Setiembre de 48.¹⁰⁶

Nacimiento de Murillo	20 000.
San Juan de Dios	2 600.
Ángel de Guarda	1 800.
Huida a Egipto	1 800.
Santitos en tabla	500.
Los dos países	640.
Tabla de Van Eyck ¹⁰⁷	800.
San Antonio	1 200.
Pacheco	1 200.

106 Hace referencia a la nota precedente de Isidoro García.

107 En el manuscrito: «WanKey».

19. Carta de Manuel López Cepero a José María Huet. Sevilla, 26 de septiembre de 1848.

Excmo. Sr. Don José María Huet.

Sevilla, 26 de Septiembre de 1848.

Amigo queridísimo. Devuelvo a usted como me encarga la proposición de García, y en la carta que le acompaño,¹⁰⁸ para el mismo, cuyo contenido ruego a usted que lea con cuidado para poder hacer reflexiones, verá mi resolución de admitir los veinte mil reales por el cuadro de Murillo, que hace años tengo en mi poder, y no quise dar por cuarenta mil, porque las monjas creían lograr mayor precio, etc. etc. El hecho es que en socorros pequeños les he adelantado hasta 25 600 reales pero me resigno con perder el [exceso], y con todo tal vez crean que se ha vendido en cantidad mayor.

Deseo mucho y necesito dar los otros, y todos los que tengo, pero es tan mezquina la propuesta que algunos me han costado cuatro veces más de lo que ofrecen. Si llegasen a dar por los catorce restantes cincuenta mil reales los daría, aunque muchas veces me ofrecieron veinte por el san Juan de Dios, si bien él me costó seis. El Pacheco es alhaja y otros; pero la necesidad tiene cara de hereje, y es forzoso sacrificar todo. Cualquiera resolución de usted es buena y me contentaré con lo que resuelva, respecto de cada uno y de todos, pues el tiempo presente y el futuro justifican en mi edad y en mi situación todo sacrificio que no perjudique el honor, ni menos a la moral.

Nada nos han dado de renta, nada espero ya que me den en mi vida, pues aun los [...] ¹⁰⁹ de la Universidad hace tres meses que cerraron.

Todo clérigo muere de hambre por aquí, salvo el comisario de Cruzada que se ha presentado con un lujo refulgente, pero no trueco por la suya mi situación.

Canga Argüelles¹¹⁰ me la ofreció cuando obtuvo Varela,¹¹¹ Toreno¹¹² cuando Liñán¹¹³ riñó conmigo y me llamo loco por la tenacidad con que me resistí, y cuando Alcántara¹¹⁴ estaba yo en esa y hubiera sido comisario, si Dios no me hubiese dado una cosa que contenta más que las Comisarías y por fortuna no me falta. La convicción estima de que así conviene. Un ángulo me basta entre mis lares.

108 Esta carta no se conserva.

109 Texto ilegible.

110 José Canga Argüelles (1770-1843).

111 Manuel Fernández Varela (1772-1834), Comisario General de Cruzada desde 1824.

112 José María Queipo de Llano (1786-1843), VII conde de Toreno.

113 Mariano Liñán Morelló (1769-1844), Comisario General de Cruzada desde 1834.

114 José Alcántara Navarro (1787-1848), Comisario General de Cruzada entre 1844 y 1848.

Cualquier cosa que haga está bien hecha, y me contenta mucho. Tengo gran deseo y hasta necesidad de murmurar con usted porque Villa, única persona con quien lo hago, no me basta. Si hay Cortes voy, pero ¿las habrá?

Mi huésped Arana se fue con Sartorius y Santaella,¹¹⁵ ya estarán en esa.

Mil afectos a Paula, los sobrinos me los encargan y me dicen que no escriben a usted por no saber lo que han de decirle. ¡Cuánto han sentido que usted no viniera en la comitiva!

Adiós, amado mío, se va el correo y mande como guste a su afmo. amigo.

M. L. Cepero [rúbrica].

115 Puede tratarse de Manuel López Santaella (n.1804).

20. Carta de José María Huet a Manuel López Cepero. Madrid, 3 de octubre de 1848.

Excmo. Sr. D. Manuel López Cepero.

Madrid, 3 de octubre de 1848.

Mi muy querido amigo. Tan pronto como recibí su apreciada del 26 fui a buscar al señor García y esta vez por fortuna se ha dejado ver más fácilmente. Supuesto lo que usted me dice, hubiera yo querido en el acto recoger los veinte mil y dejar el cuadro de Murillo por suyo. Pero me exigió el plazo de ocho días, no ya para deliberar, pues el contrato quedaba hecho y firme en los 20 mil cuando menos, si no para ver aun si Don José (como él dice) decide quedarse con el cuadro con preferencia a otro comprador y aún se adelanta a dar dos o tres mil reales más. Sea como quiera, he tenido que avenirme a esa dilación, porque el juego está en su mano.

Mediamos pues en que el domingo próximo 8 nos reuniríamos y que daría terminado este asunto. Para entonces se aplazó también hacer su última proposición sobre los demás cuadros. En esta parte creo que adelanté muy poco y en vista de lo que usted me dice no me resuelvo a darlos.

Sin más por hoy: encarecidas expresiones a mis sobrinos y de la Paula, y usted cuanto quiera de su afmo. amigo que usted quiere.

José María Huet.

21. Carta de José María Huet a Manuel López Cepero. Madrid, entre 3 y 10 de octubre de 1848.

Excmo. Sr. D. Manuel López Cepero.

Mi queridísimo amigo. Todo lo de este pintorcillo o chamarilero, digno alumno de la escuela de Salamanca, es trápala y tramoya. Después de repetidas gestiones y amenazas, salimos con que el comprador del cuadro de Murillo está preso y no puede entregar los 20 mil reales. Creo pues indispensable apresurarme a recoger los cuadros y sacarlos de las manos de este pintorcillo antes que los perdamos. He convenido pues en que esta tarde a las 3 me los entregará todos a excepción de 4, que son el Ángel y la Huida a Egipto de Zurbarán y las dos tablas del mismo. Estos 4 (dice aún por primera vez) que están en poder de Salamanca, a quien escribo diciéndole el último precio que he pedido por dar a nombre de usted que ha sido el de 11 mil reales. Le he dado de término ocho días para darme el dinero o los cuadros, y resuelvo, si no los entrega estos, pues no dudo siquiera que traiga el dinero, a demandarlo judicialmente. Avisaré a usted si llega el caso de necesitar poder.

Salvados los cuadros, los conservaré siquiera en seguro depósito y habremos ganado mucho si lo conseguimos y no tenemos cuentos con tal gente. Usted luego determinará.

Aún necesito que me haga usted un favor. Con el adjunto conocimiento, sírvase mandar recoger desde luego de la diligencia una cajita pequeña que contiene dos charreteras de capitán de ingenieros, y por el conducto ordinario de Jerez, si le hay, o por el más pronto y seguro, remitir el cajón a mi cuñado don José María Gonzalez, administrador de Correos de Jerez de la Frontera. Mi sobrino Jacobo, su hijo, que está ahí de paso, ha obtenido el grado de capitán. Y como su padre y el mismo tendrán gusto de estrenar cuanto antes la divisa de la nueva graduación, me apresuro a enviarle antes que Jacobo salga a Mahón, que es su destino. Dispense usted esta impertinencia.

Dícese que las Cortes se reunirán para diciembre. Mucho lo celebraré si me ha de proporcionar el gusto de abrazar a usted.

Mis cariños a sus sobrinos. Mil cosas de Paula y sabe usted que lo quiere de corazón, afectísimo amigo.

José María Huet.

Creo que los cuadros que están en poder de Salamanca además del Ángel y la Huida son los dos países de Iriarte. Rectificado esto lo avisaría a usted.

22. Carta de José María Huet a Manuel López Cepero. Madrid, 10 de octubre de 1848.

Excmo. Sr. D. Manuel López Cepero.

Madrid, 10 de octubre de 1848.

Mi muy querido amigo. Supongo a usted impaciente por saber el éxito del negocio de los cuadros, y por eso y para que no extrañe usted mi silencio le incluyo la adjunta esquila del señor García.¹¹⁶

No puedo romper abiertamente con este botarate, que en mi concepto no es bueno en ningún sentido, porque está en posesión de los cuadros y temo cualquier bellaquería. Pero es forzoso proceder con prudencia y circunspección aunque sin dejar de estrecharle como lo hago. Veremos lo que resulta y de todo avisaré a usted.

Supongo también a usted afligidísimo con la irreparable y lamentabilísima pérdida de don Alberto,¹¹⁷ y como amigo de usted y de Villa y como español participo muy sincera y amargamente del dolor que ustedes experimentan. Sírvase usted decirlo así en mi nombre a nuestro Villa pues hoy no tengo tiempo de escribirle.

Mil cariños a mis sobrinos y usted siempre cuanto quiera de su afmo. amigo.

José María Huet [rúbrica].

116 Esta nota no se conserva.

117 Alberto Rodríguez de Lista y Aragón (1775-1848), matemático, periodista y literato fallecido el 5 de octubre de 1848.

23. Carta de Manuel López Cepero a José María Huet. Sevilla, 13 de octubre de 1848.

Excmo. Sr. Don José María Huet.

Sevilla, *13 de octubre de 1848.*

Amigo de mi alma. La muerte de Alberto, cuyo funeral he hecho, depositando en la Universidad su cadáver, la festividad de los Príncipes, y el pero de mi edad, me han cansado sobremano, hasta postrar el ánimo en las puertas de la eternidad. A ella acaba de pasar instantáneamente el General de Morena Chacón que conmigo y con Lista pasaba todo el tiempo que permaneció en esta esperando el parto de la Infanta.

Veo con dolor el inútil trabajo que he dado a usted con el negocio del títere a cuyas manos han ido los cuadros por las gestiones de Calderón, y siempre contra mi voluntad, obligándome la necesidad a condescender con lo que tanto repugnaba: paciencia.

Usted con ellas y con la prudencia peculiar, dirigida por el interés, que tanto empeña mi gratitud, hará como mejor le parezca, pues su resolución siempre será la mía, aunque sea darlos todos a ese mentecato por lo que quiera dar, y salir de él, bien dando lo que quiera, bien poniéndolos en poder de usted, aunque esto le sería muy molesto y embarazoso. ¡Qué afflictivo es, amigo mío, verse obligado a incomodar, y en asunto tan fastidioso de suyo por la clase de personas que intervienen! Con Villa paso los únicos ratos de solaz que me quedan en esta vida pícara. Todas las noches hablamos de usted y nos consolamos con la amistad y la fugitiva virtud de tantos males presentes y de los que se dejan ver en perspectiva.

Los sobrinos agradecen sus afectos y me encargan los devuelva encarecidos para usted, y para Paulita. Dígale usted mil cosas de mi parte y mande a su eterno amigo.

M. L. Cepero [rúbrica].

24. Carta de José María Huet a Manuel López Cepero. Madrid, 2 de noviembre de 1848.

E. S. D. Manuel López Cepero.

Madrid, 2 de noviembre de 1848.

Mi queridísimo amigo. Se sacaron por fin los cuadros de poder del pintorcillo, y están depositados convenientemente en casa de mi cuñado Pancho. Los recogidos de poder de García son en número de diez; y aún se queda por ahora como dije a usted en mi última con el Ángel y la Huida a Egipto de Zurbarán y los dos países de Iriarte.

Sin más por hoy de usted siempre su afectísimo amigo que lo quiere.

José María Huet.

25. Carta de Manuel López Cepero a José María Huet. Sevilla, 25 de noviembre de 1848.

Excmo. Sr. Don José María Huet.

Sevilla, 25 de noviembre de 1848.

Mi muy querido amigo. Visité al instante al Sr. Enríquez,¹¹⁸ que me parece excelentísimo sujeto, y ya ha venido a pagarme la venta etc., etc.

Siempre que me habla usted de cuadros se refiere a los diez que están en casa del señor don Pancho, y a cuatro en poder aún de don *Ciriteca*. Estos deben ser cinco porque todos eran quince, a no ser que se exceptúe el nacimiento de Murillo, porque ofreció el encarcelado veinte mil reales. Quiera Dios que a esta hora los haya dado, aunque vale mucho más, como tengo a usted dicho.

He recibido la convocatoria para el 15 de diciembre, más creo que estando en esa el 15 de enero iré bien. Dígame usted si me equivoco, porque si las Cortes han de ser mera ceremonia, mejor sería estarse quieto.

Villa está más dispuesto que nunca a pasar a esa, y aunque tan irresoluto como usted sabe, si se le escita no veo imposible que lo verifique.

Dé usted mis afectos a Paulita, y mande como guste a su afmo. amigo.

M. L. Cepero [rúbrica].

118 En el manuscrito: «Henríquez».

BIBLIOGRAFÍA CITADA.

- Angulo Íñiguez, Diego: *Murillo*, Madrid: Espasa-Calpe, 1981.
- Bassegoda i Hugas, Bonaventura: «Adiciones y complementos al catálogo de Francisco Pacheco», *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, n. 31-32, Zaragoza, 1988, pp. 151-176.
- Cánovas del Castillo, Antonio: *«El solitario» y su tiempo. Biografía de Serafín Estébanez Calderón y crítica de sus obras*, [S.l.]: [s.n.], 1883 (Madrid: Imp. de A. Pérez Dubrull). 2 vols.
- Caro Cancela, Diego: «López-Cepero y Ardila, Manuel», en Caro Cancela, Diego (ed.): *Diccionario biográfico de parlamentarios de Andalucía: 1810-1869*, Sevilla: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, 2010, pp. 125-133.
- Catálogo de los Cuadros y Esculturas Pertenecientes a la Galería de SS.AA. RR. los Serenísimos Infantes de España, Duques de Montpensier*, Sevilla: Francisco Alvarez y Cía., 1866.
- Catalogue de tableaux anciens de la Galerie de feu son Excellence M. López Cepero de Séville parmi lesquels des oeuvres capitales par Murillo dont la vente aux enchères publiques aura lieu Hotel de Commissaires-Priseurs, salle n° 8 le Vendredi 14 Février 1868*, Paris: [s.n.], 1868 (Renou et Maulde, Imprimeurs de la Compagnie des Commissaires-Priseur).
- Domínguez Fuentes, Sophie: «Las dos subastas parisienses de la galería Salamanca (1867 y 1875)», *Goya*, n. 295-296, Madrid, 2003, pp. 305-310.
- Fernández Pardo, Francisco: *Dispersión y destrucción del Patrimonio artístico español*, Madrid: Fundación Universitaria Española, 2007-2014. 6 vols.
- Glendinning, Nigel: «Collectors of Spanish painting», en Glendinning, Nigel y Macartney, Hilary (eds.): *Spanish Art in Britain and Ireland, 1750-1920: Studies in Reception in Memory of Enriqueta Harris*, Frankfurt, Woodbridge: Tamesis Books, 2010, pp. 44-63.
- Lozano Salado, Lola: «Huet y Allier, José María», en Caro Cancela, Darío (ed.): *Diccionario biográfico de parlamentarios de Andalucía: 1810-1869*, Sevilla: Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces, 2010, pp. 39-42.
- Luxenberg, Alisa: *The Galerie Espagnole and the Museo Nacional, 1835-1853: Saving Spanish Art, or the Politics of Patrimony*, Aldershot, Hampshire: Ashgate, 2008.

- Martínez Plaza, Pedro J.: «Manuel López Cepero (1778-1858) and the trade in paintings between Madrid and Seville in the first half of the nineteenth century», *Journal of the History of Collections*, Advance Access publicado el 29 de junio de 2015 (doi:10.1093/jhc/fhv016).
- Matilla Tascón, Antonio: «Tres ventas de pinturas en el siglo XIX», *Archivo Español de Arte*, n. 248, Madrid, 1989, pp. 469-474.
- Merchán Cantisán, Regla: *Catálogo de la colección pictórica del deán López Cepero*, manuscrito inédito conservado en la Biblioteca de la Universidad de Sevilla.
- Merchán Cantisán, Regla: *El deán López-Cepero y su colección pictórica*, Sevilla: Diputación Provincial, 1979.
- Moya Valgañón, José Gabriel: «Sobre los inicios del Museo de Bellas Artes de Sevilla», *Berceo*, n. 161, Logroño, 2011, pp. 11-29.
- Noticia de los principales monumentos artísticos de Sevilla*, Sevilla: [s.n.], 1842 (Imp. de El Sevillano).
- Pabón, Jesús: «Del Deán López Cepero: apunte autógrafo y autobiográfico», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLXXI, Madrid, 1974, pp. 453-477.
- Parada y Barreto, Diego Ignacio: *Hombres ilustres de la ciudad de Jerez de la Frontera: precedidos de un resumen histórico de la misma población*, Jerez: [s.n.], 1875 (Imprenta del Guadalete, a cargo de Tomás Bueno).
- Ros González, Francisco S.: «Manuel López Cepero y la reforma de la iglesia de la Universidad de Sevilla», *Laboratorio de Arte: Revista del Departamento de Historia del Arte*, n. 19, Sevilla, 2006, pp. 421-452.
- Ruiz Lagos, Manuel: *Epistolario del Deán López Cepero. Anotaciones a un liberal romántico. Jerez, 1778-Sevilla, 1858*, Jerez de la Frontera: Centro de Estudios Históricos Jerezanos, 1972.
- Ruiz Lagos, Manuel: *Ilustrados y reformadores en la Baja Andalucía*, Madrid: Editora Nacional, 1974.
- Teruel Gregorio de Tejada, Manuel: «Ideología política del diputado de Cádiz Manuel López Cepero», *Archivo hispalense: Revista histórica, literaria y artística*, n. 139-140, Sevilla, 1966, pp. 217-245.
- Teruel Gregorio de Tejada, Manuel: «Rasgos claves de la vida de Manuel López Cepero», *Archivo hispalense: Revista histórica, literaria y artística*, n. 124, Sevilla, 1964, pp. 157-191.

Valdivieso, Enrique: *Murillo: Catálogo razonado de pinturas*, Madrid: El Viso, 2010.

Zapata Vaquerizo, Juan José: *Coleccionismo pictórico madrileño en la época isabelina: el Marqués de Salamanca*, tesis doctoral inédita, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1992.